PROGRAMAS EMERGENTES PARA EDUCACIÓN BÁSICA

El programa Escuela Segura. El programa surge por la inseguridad y la violencia cotidiana que limitan gravemente la libertad de las personas, las familias y las comunidades, para alcanzar un desarrollo humano y productivo pleno. Entre sus objetivos, intenta impulsar y fortalecer de manera integral una cultura de la prevención en la comunidad escolar y su entorno; fortalecer el tejido social de la comunidad escolar con la participación de maestros, padres de familia y alumnos; impulsar acciones; fortalecer la formación ciudadana para vivir dentro del Estado de Derecho, reconocer los beneficios de la cultura de la legalidad; y desarrollar y fortalecer habilidades psicosociales en los alumnos que les permitan poner límites, negociar, solucionar conflictos de manera pacífica y tomar decisiones acordes a un plan de vida encaminado a una cultura de la prevención. Entre algunas acciones, la SEP actualiza contenidos de las asignatura de Educación Cívica y Ética; intenta capacitar y forma a los docentes e impulsa los Consejos Escolares de Participación Social.

Programa de Escuelas de Tiempo Completo. El objetivo es ampliar el tiempo de estancia del alumnado en el centro de enseñanza para favorecer el aprendizaje a través del uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación, pero también de actividades artísticas, físicas, así como de la enseñanza de una segunda lengua; además, diversificar los recursos de apoyo dentro y fuera del aula, tales como plataformas digitales interactivas, visitas guiadas a espacios de interés natural, cultural, histórico y científico y, también, para ampliar las oportunidades de interacción social en la comunidad escolar que favorezcan una gestión y una práctica educativa reflexiva y colaborativa. Se espera que sean 1000 instituciones de tiempo completo para el 2009 (SEP, PETC, 2008).

Programa de Mejoramiento de Espacios Educativos. La SEP (2000), considera que ante el deterioro continuo y progresivo de la infraestructura física y la carencia de equipo pedagógico, el objetivo es crear condiciones de habitabilidad y funcionalidad mediante trabajos de mantenimiento, para lograr ambientes educativos dignos que aumenten la motivación para aprender por parte de los alumnos. Sin embargo, las condiciones de infraestructura no propician ambientes favorables para la enseñanza y el aprendizaje (Monroy, 2004).

El Programa Escuelas de Calidad (PEC) (SEP, 2000; SEP, 2008).
El Programa pretende reformar la gestión educativa para que los centros educativos tomen decisiones, dejen de ser el último eslabón en la cadena burocrática, se eliminen los excesivos requerimientos administrativos que limitan a los directivos escolares para ejercer un liderazgo efectivo, pero también para que planeen con base en sus prioridades el uso de los recursos y realicen evaluaciones.

La democracia y la gestión horizontal son la base del programa centrado en la escuela y en el aula. Se espera que disminuya el ausentismo; que directivos y docentes trabajen como un equipo integrado; que se preocupen por actualizarse continuamente; que los docentes demuestren capacidad de crítica de su propio desempeño, planifiquen sus clases tomando en cuenta la diversidad de sus estudiantes, esto es, que favorezcan la multiculturalidad;
que demuestren a los estudiantes confianza en sus capacidades y estimulen constantemente sus avances, esfuerzos y logros; que propicien en sus alumnos una participación activa, crítica

y creativa; que promuevan el cuidado de la salud, el aprecio por el arte y la preservación del medio ambiente; que fomenten la asistencia y puntualidad; que aprovechen óptimamente el tiempo dedicado a la enseñanza, y que con el apoyo financiero que se les dará mejoren la infraestructura (aulas, mobiliario, equipo y recursos didácticos, laboratorios equipados, tecnología educativa, iluminación, seguridad y limpieza). A pesar de las bondades del Programa, no es para todas las escuelas, sino para las que de manera voluntaria se incorporen.

La evaluación de resultados del Programa en 2008 muestra fortalezas y debilidades (Cide, 2008).

Alianza por la calidad educativa. La Alianza contempla 10 procesos prioritarios para mejorar la calidad educativa (Cuadro 1.1). Es un programa impulsado por la SEP y el SNTE, el cual comenzó a operar a partir de 2008, (SEP ACE, 2008).

Cuadro 1.1. Procesos prioritarios para mejorar la calidad educativa.

Modernización de los Centros escolares: 1. Infraestructura y equipamiento 2. Tecnologías de la información y la comunicación 3. Gestión y participación social	Bienestar y desarrollo integral de los alumnos: 7. Salud, alimentación y nutriciór 8. Condiciones sociales para me jorar el acceso, permanencia y egreso.
Profesionalización de los maestros: 4. Ingreso a la docencia y promoción 5. Profesionalización 6. Incentivos y estímulos.	Formación integral de los alum-nos para la vida y el trabajo: 9. Reforma curricular Evaluar para mejorar: 10. Evaluación.

EDUCACIÓN SECUNDARIA (ES)

El propósito de la secundaria, según la SEP (2000), es contribuir a elevar la calidad de la formación de los estudiantes que han terminado la educación primaria, mediante el fortalecimiento de los contenidos que respondan a las necesidades básicas de aprendizaje de los alumnos. Estos contenidos integran los conocimientos, las habilidades y los valores que permiten a los estudiantes continuar su aprendizaje con alto grado de independencia, dentro o fuera de la escuela; que facilitan su incorporación productiva y flexible al mundo del trabajo; que coadyuvan a la solución de las demandas
prácticas de la vida cotidiana y estimulan la participación activa y reflexiva en las organizaciones sociales y en la vida política y cultural de la nación.

Las prioridades del plan de estudios de la secundaria son:

· Asegurar competencias para usar el español en forma oral y escrita; desarrollar capacidades para expresar ideas y opiniones con precisión y claridad; entender, valorar y seleccionar material de lectura en sus diferentes funciones informativas, prácticas y literarias. A las actividades del lenguaje se dedican 5 horas semanales.

· Ampliar y consolidar los conocimientos y habilidades matemáticas, así como las capacidades para aplicar la aritmética, el álgebra y la geometría en el planteamiento y resolución de problemas de la actividad cotidiana, para entender y organizar información cuantitativa. Cabe señalar que se destinan cinco horas a Matemáticas.

· Fortalecer la formación científica. En el primer año, existe un curso de Introducción a la Física y a la Química. En segundo y tercer grado la Física, la Química y la Biología se estudian como asignaturas específicas. El enfoque es establecer una vinculación entre las ciencias y los fenómenos del entorno natural que tienen mayor importancia social y personal: la protección de los recursos naturales y del ambiente, la preservación de la salud y la comprensión de los procesos de intenso cambio que caracterizan a la adolescencia.

· Profundizar y sistematizar la formación en Historia, Geografía y Civismo, con el objetivo de que los estudiantes comprendan los procesos de desarrollo de las culturas humanas; para que adquieran una visión general del mundo contemporáneo y de la interdependencia creciente entre sus partes; para que participen en relaciones sociales regidas por los valores de la legalidad, el respeto a los derechos, la responsabilidad personal y el aprecio y defensa de la soberanía nacional.

· El aprendizaje de una lengua extranjera (inglés o francés). Además, para la formación integral, hay **actividades** de expresión y apreciación artística, de educación física y de educación tecnológica. Se les denomina actividades porque se realizan con mayor flexibilidad, es decir, sin sujetarse a una programación uniforme, para adaptarlas a las necesidades, recursos e intereses de las regiones, las escuelas, los maestros y los estudiantes.

La situación de este nivel —como en los anteriores— es pobre. El índice de la llamada **eficiencia terminal** era del 75% en 2005 y, lo peor, a nivel nacional los índices de *dominio pleno* de aprendizaje en Matemáticas y Comprensión de Lectura son reprobatorios, según el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE, 2008).